



En Vignand, colocandose en el libro capitular
de Merendz se dio Ayuntamiento el oportuno
testimonio para que conste en el lugar
de Merendz. En su virtud se practicanon las
vigencias de Merendz e Inventario del tesoro
siguiente

Alta de Pore } En la villa de Jumilla a catorce de Agosto
 lion ————— mil ochocientos veinte y nueve; Reunidos en la
 Sala Capitular del Ayuntamiento de la Mis-
 ma, a saber, El Sr. D. Juan Ollata. Llamado
 Alcalde Mayor Presidente, D. Juan Lorenzo
 Tomas, D. Juan Mellan de Fierro, y Sebastian
 Perez de Garcia, Regidores, y Alonso Jose Tor-
 res de Tomas Alguacil Mayor, Indubidng que
 el Sr. comprouer del Ayuntamiento, por ha-
 fallerle el otro Regidor Sr. Garcia de Tor-
 res, con asistencia del Promovido Sindico Ge-
 neral y Personero Miguel Jimenez de Nivido,
 Sr. D. Gregorio Bulogio de Chendes fiel de
 el mismo Ayuntamiento, se constituyò con
 asistencia en esta Sala Capitular, el Sr.
 en comisionado D. Juan Frand. de Priego, Al-
 calde Mayor de la de Montalegre, y enterado q
 peron Sr. Señores de Ayuntamiento

